

Guayaquil, 12 de marzo del 2013

Señora Economista
Reina Amada García Enríquez
GERENTE GENERAL DE LA CIA SUMISAN S.A.
Ciudad.-

Estimada Señora:

Cúmpleme por su intermedio entregar para su conocimiento de la Junta General de Accionistas de acuerdo con los artículos 321 y 333 de la Ley de Compañías , el informe que me corresponde para conocimiento y decisión del máximo organismo social de la misma.

De conformidad con mis atribuciones he fiscalizado totalmente la administración de la compañía SUMISAN S.A. , correspondiente al año 2012, de la revisión de los mismos se puede apreciar que la compañía ha tenido Ingresos por la cantidad de \$179.053,97 Dólares (CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y TRES CON NOVENTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), y sus Costos y Gastos que representan la cantidad de \$154.810,31 Dólares (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS DIEZ CON TREINTA Y UN CENTAVOS DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), arrojando una utilidad bruta de \$24.243,66 (VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES CON SESENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), a pesar que los ingresos de este periodo terminado comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del año dos mil doce, fueron inferiores y de la misma manera y en el mismo periodo los costos y gastos fueron mas bajos las utilidades se han mantenido con respecto al año anterior, bien para la empresa y sus funcionarios, también con lo relacionado a la Contabilidad y estados financieros estos se han llevado de acuerdo a las normas de la Ley.

Muy atentamente.,



C.P.A. Andrea Rodríguez Mendoza
COMISARIA
C.I.1309893137